



Consulado General
del Perú en Nagoya

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN NAGOYA

PROTOCOLO SANITARIO ELECCIONES GENERALES 2021

Estimado Elector, pensando en su protección, se apreciará seguir las siguientes medidas sanitarias para la jornada electoral:

Si usted presenta alguna de estas condiciones, recomendamos no concurrir al local de votación :

- Aquellas personas que han sido positivas a covid-19 en las últimas tres semanas.
- Los contactos/familiares de infectados por covid-19 en las dos últimas semanas.
- Los electores que presenten fiebre (desde 37°), tos, malestar general y síntomas compatibles a una gripe común.

Recomendaciones previas a la jornada electoral:

- Verificar su número de mesa y número de orden en:
www.consultamiembrodemesa.eleccionesgenerales2021.pe
- Si cuenta con un teléfono inteligente, descargar el aplicativo COCOA (Requerido por los administradores de los locales).



CONSULADO GENERAL DEL PERÚ
EN NAGOYA

PROTOCOLO SANITARIO ELECCIONES GENERALES 2021

En el local de votación (11 de abril)

- Todos los electores deberán obligatoriamente llevar MASCARILLA (cubriendo la boca y la nariz).
- De preferencia cada elector debe llevar su lapicero (tinta de color azul).
- Solo ingresa el elector, no se permiten acompañantes. Evitar llevar menores de edad.
- Los electores deberán obligatoriamente desinfectarse las manos con alcohol antes de ingresar a la sala de votación.
- Entregar su DNI para su desinfección.
- Mantener la distancia de un metro y medio (1.5 mt) y permanecer en silencio en la fila de espera y en la sala de votación.
- Igualmente está prohibido el uso de teléfonos en dichas salas.
- No está permitido que los electores ingieran alimentos o bebidas en el área de espera o en la sala de votación.
- Emitido su voto, retirarse del local.

TU SALUD PRIMERO